

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 08 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1165

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°98 de fecha 12 de abril del 2017. Informe de Inspección Comunal de fecha 21 de abril del 2017. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio N° de transacción:1288512450 del S.I.I. de fecha 26/04/2017. Detalle de la patente, correspondiente al pago del 1er. Semestre de la Patente Comercial año 2017 Rol N°200870 a nombre de la Sra. Elda Margarita Arteaga Breiding.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 200870, por Término de Giro, a:

NOMBRE : ELDA MARGARITA ARTEAGA BREIDING.-

C. DE I. :

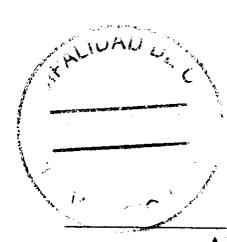
GIRO : QUIOSCO ELABORACIÓN Y EXPENDIO DE EMPAREDADOS.

DIRECCIÓN : SECTOR ROTONDA COSTADO DERECHO OFICINA TURISMO S/N°.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

3.- NOTIFÍQUESE por Secretaría Municipal, según el punto 1


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

EAO/NAN/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)
- ❖ Interesado

Municipalidad de Concón		
Departamento de Rentas Municipales		
Ojetado	Observado	3